

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **12:00 h del día 5 de febrero de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Ciudad de Corella" de Corella**, autorizada mediante Resolución 163E/2023, de 22 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 9 de enero de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.365.195,39 euros, IVA incluido (1.128.260,65 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de obras:

Presidente:	Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Vocal 1 – Secretaria:	Ana Rojas Esquiroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
Vocal 2 – Intervención:	Raquel Lavín Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación
Vocal 3:	Yolanda Lander Igal, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Vocal 4:	Marian Mendive San Martín, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Rojas Esquiroz
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Yolanda Lander Igal
Vocal

Marian Mendive San Martín
Vocal